

Papás 2.0

**Manual del módulo Secretaría Virtual
Cómo presentar una reclamación**



Castilla-La Mancha

Índice

1. Introducción.....	3
2. Procedimiento para realizar la reclamación.....	3
1º consultar el resultado de la solicitud.....	3
2º presentar la reclamación.....	4
3º obtener justificante de la reclamación registrada.....	6
3. Cuestiones de interés al presentar una reclamación.....	7
4. Atención al usuario ante un problema técnico.....	10

1. Introducción

En este documento se indica el procedimiento a seguir para realizar una reclamación a una resolución provisional de una convocatoria en la que se haya registrado una solicitud previamente en Papás. Por ejemplo, cuando se ha participado en una convocatoria de ayudas para libros y comedores, se publica la resolución provisional y se decide presentar una reclamación.

2. Procedimiento para realizar la reclamación

1º consultar el resultado de la solicitud.

El primer paso a realizar por el tramitador será consultar el resultado de la resolución provisional respecto a la solicitud que tiene registrada. Para ello, en los plazos establecidos por la convocatoria, tiene que ir a la opción *CÓMO VAN MIS TRÁMITES*, donde le aparecerán las solicitudes que haya registrado en Papás.

The screenshot shows the user interface of the Papás 2.0 system. At the top, there is a user profile section labeled 'CIUDADANO' and a navigation bar for 'Castilla-La Mancha' with options like 'Configurar mi acceso' and 'SALIR'. Below this, a banner for 'Admisión en centros docentes que imparten educación para personas adultas - Primer cuatrimestre. Curso 2018/19' is visible. The main navigation menu includes 'PRESENTACIÓN DE SOLICITUD' and 'CÓMO VAN MIS TRÁMITES', with the latter circled in red and an arrow pointing to it. The content area is divided into 'Admisión' and 'Becas y Ayudas' sections, each listing various educational and financial aid programs with information icons and edit buttons.

Luego, sobre la solicitud, se elige la opción *Datos de la solicitud*.

Mis solicitudes					
Número total de registros: 6					
Solicitante	Trámite	Centro	Número de Registro	Tramitación	Estado de la tramitación
[Redacted]	Solicitud de Ayuda para Libros y Comedores	45005653 - IES Julio Verne	1484409-03/05/2018 17:33:14	Electrónica	Firmada
[Redacted]	[Context menu open]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	45000308 - CEIP Santísimo Cristo de la Sala	1484680-03/05/2018 17:50:28	Electrónica	Firmada
[Redacted]	[Redacted]	45000308 - CEIP Santísimo Cristo de la Sala	1484571-03/05/2018 17:43:22	Electrónica	Firmada
[Redacted]	[Redacted]	45000308 - CEIP Santísimo Cristo de la Sala	1677004-11/05/2017 16:56:54	Electrónica	Firmada
[Redacted]	[Redacted]	45000308 - CEIP Santísimo Cristo de la Sala	1676807-11/05/2017 16:48:41	Electrónica	Firmada

Lo que lleva a la pantalla con la información de la resolución indicada, lo cual dependerá del trámite en el que esté participando. Por ejemplo, si fuese el relativo a una ayuda de libros y comedores podría ser como lo siguiente.

Seguimiento de la Solicitud de Libros y Comedores Escolares

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA:

Nombre: Alba Primer apellido: [Redacted] Segundo apellido: [Redacted]
 DNI/NIE: [Redacted] Número Escolar: 1[Redacted]4
 Sexo: Hombre Mujer * Fecha de nacimiento: 13/02/2012

GESTIÓN DE LA SOLICITUD

Estado Resolución:

En la solicitud presentada consta petición de ayuda para:

- Ayuda uso de libros de texto en préstamo

En función del artículo 5 del Decreto 20/2018, según el número de miembros computables declarados (4) y su nivel de renta familiar (18163,65 €) el resultado de su solicitud es:

DENEGADA.

Solicitud denegada por:

2º presentar la reclamación.

Si la fase en que se encuentra la convocatoria es la de presentación de reclamaciones, puede presentar una a la resolución provisional. Para ello, desde la pantalla **CÓMO VAN MIS TRÁMITES**, se elige sobre la solicitud la opción *Presentar reclamación*.

Mis solicitudes					
Número total de registros: 6					
Solicitante	Trámite	Centro	Número de Registro	Tramitación	Estado de la tramitación
[Redacted]	Solicitud de Ayuda para Libros y Comedores	45005653 - IES Julio Verne	1484409-03/05/2018 17:33:14	Electrónica	Firmada
[Redacted]	[Context menu open]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	45000308 - CEIP Santísimo Cristo de la Sala	1484680-03/05/2018 17:50:28	Electrónica	Firmada
[Redacted]	[Redacted]	45000308 - CEIP Santísimo Cristo de la Sala	1484571-03/05/2018 17:43:22	Electrónica	Firmada
[Redacted]	[Redacted]	45000308 - CEIP Santísimo Cristo de la Sala	1677004-11/05/2017 16:56:54	Electrónica	Firmada

Se abre la pantalla cuyo contenido dependerá de la convocatoria en concreto pero cuyo funcionamiento es común a todos los trámites. Por ejemplo, para una ayuda de libros y comedores la pantalla es la siguiente.

Presentación de Reclamaciones de Ayuda para Libros y Comedores Escolares

DATOS PERSONALES

Nombre: * DNI Pasap. DNI/NIE: Número Escolar:

Primer apellido: * Segundo apellido: Fecha de nacimiento: *

CLÁUSULA INFORMATIVA

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en los ficheros de comedores escolares y materiales curriculares cuyo responsable es la Secretaría General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, con la finalidad de la gestión del servicio de comedores escolares y la gestión de ayudas para materiales curriculares respectivamente.

Las cesiones que se producen son las autorizadas en la legislación aplicable. Pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, en **Bulevar del Río Alberche s/n - 45071, Toledo** o mediante tramitación electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con la "protección de datos", puede dirigirse a las oficinas de información y registro o al correo electrónico protecciondatos@iccm.es

DOCUMENTACIÓN DE RECLAMACIONES

CAUSA DENEGACIÓN: Marque lo que proceda en caso de que su solicitud haya sido denegada por alguna de estas CAUSAS DE DENEGACIÓN o utilice la parte de "OTRAS" para expresar el motivo de su reclamación.

<input type="checkbox"/> La Renta Familiar supera el límite establecido en el artículo del Decreto 20/2018 que regula la convocatoria.	<input type="button" value="Examinar"/> <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> No consta Autorización de al menos un miembro de la unidad familiar para consulta de datos con AEAT y no aporta la documentación requerida en la convocatoria. Por tanto falta documentación justificativa Nivel de Renta.	<input type="button" value="Examinar"/> <input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Consta Autorización de al menos un miembro de la unidad familiar para consulta de datos con AEAT, pero la consulta no devuelve información y no aporta la documentación requerida en la convocatoria. Por tanto falta documentación justificativa Nivel de Renta.	<input type="button" value="Examinar"/> <input type="text" value="certificado.pdf"/>
<input type="checkbox"/> No acredita situación familiar alegada.	<input type="button" value="Examinar"/> <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> OTRAS especifique cual:	<input type="button" value="Examinar"/> <input type="text"/>

Breve explicación del motivo por el que se realiza la reclamación (Nº máximo de caracteres 1000):
Le adjunto el documento con la información relativa al miembro de la unidad familiar cuyos datos no tienen

Organismo destinatario:

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE: ▼

Ha de rellenar la información fundamente la reclamación. Por ejemplo, en el caso de la ayuda de libros y comedores:

- como se le indica en la pantalla "Marque lo que proceda en caso de que su solicitud haya sido denegada por alguna de estas CAUSAS DE DENEGACIÓN o utilice la parte de 'OTRAS' para expresar el motivo de su reclamación"
- adjuntar los documentos que justifiquen la reclamación
- e incluir una breve explicación del motivo por el que se realiza la reclamación

Finalmente, se ha de aceptar la pantalla con el botón correspondiente de arriba a la derecha,



lo que da lugar, si todo ha ido correctamente, a la obtención de un número de registro que justifica que la presentación se ha realizado correctamente.

Resumen del proceso Documentos de Reclamaciones

Su solicitud ha sido tramitada correctamente.

RECLAMACIONES ADJUNTAS

Datos del registro electrónico de la solicitud telematizada
 Fecha y Hora: 05/06/2018 14:26:33 Número de registro: 12559-05/06/2018 14:26:32

DATOS PERSONALES
 Nombre: Diego DNI/NIE: 04- C Número Escolar: 5- B
 Primer apellido: Segundo apellido: Fecha de nacimiento: 20/12/2004

CLÁUSULA INFORMATIVA
Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en los ficheros de comedores escolares y materiales curriculares cuyo responsable es la Secretaría General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, con la finalidad de la gestión del servicio de comedores escolares y la gestión de ayudas para materiales curriculares respectivamente.
 Las cesiones que se producen son las autorizadas en la legislación aplicable. Pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, en **Bulevar del Río Alberche s/n - 45071, Toledo** o mediante tramitación electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con la "protección de datos", puede dirigirse a las oficinas de información y registro o al correo electrónico protecciondatos@jccm.es

DOCUMENTACIÓN DE RECLAMACIONES
CAUSA DENEGACIÓN: Marque lo que proceda en caso de que su solicitud haya sido denegada por alguna de estas CAUSAS DE DENEGACIÓN o utilice la parte de "OTRAS" para expresar el motivo de su reclamación.

- La Renta Familiar supera el límite establecido en el artículo del Decreto 20/2018 que regula la convocatoria.
- No consta Autorización de al menos un miembro de la unidad familiar para consulta de datos con AEAT y no aporta la documentación requerida en la convocatoria. Por tanto falta documentación justificativa Nivel de Renta.
- Consta Autorización de al menos un miembro de la unidad familiar para consulta de datos con AEAT, pero la consulta no devuelve información y no aporta la documentación requerida en la convocatoria. Por tanto falta documentación justificativa Nivel de Renta.
- No acredita situación familiar alegada.
- OTRAS especifique cual:

Breve explicación del motivo por el que se realiza la reclamación (Nº máximo de caracteres 1000):

Por tanto, **solo se habrá presentado una reclamación si ha obtenido el número de registro.**

3º obtener justificante de la reclamación registrada

Se puede guardar el documento de la reclamación con el botón *Imprimir* de la pantalla, o desde la pantalla **CÓMO VAN MIS TRÁMITES**, eligiendo la opción sobre la solicitud de *Ver adjuntos y reclamaciones*.

Mis solicitudes

Número total de registros: 6

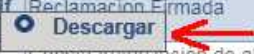
Solicitante	Trámite	Centro	Número de Registro	Tramitación	Estado de la tramitación
<ul style="list-style-type: none"> ○ Solicitad de Ayuda para Libros y Comedores ○ Datos de la solicitud ○ Descargar firmada ○ Descargar borrador ○ Ver Adjuntos y Reclamaciones ← ○ Presentar documentación adicional ○ Presentar Reclamación 		45005653 - IES Julio Verne	1484409-03/05/2018 17:33:14	Electrónica	Firmada
		45000308 - CEIP Santísimo Cristo de la Sala	1484680-03/05/2018 17:50:28	Electrónica	Firmada
		45000308 - CEIP Santísimo Cristo de la Sala	1484571-03/05/2018 17:43:22	Electrónica	Firmada
		45000308 - CEIP Santísimo Cristo de la Sala	1677004-11/05/2017 16:56:54	Electrónica	Firmada

Donde se muestran los documentos presentados y la reclamación correspondiente.

Documentos Adjuntos y Reclamaciones		
Número total de registros: 5		
Nombre	Descripción del documento	FECHA
solicituding.pdf	La Renta Familiar supera el límite establecido en el artículo del Decreto 20/2018 que regula la convocatoria.	04/06/2018 12:13:46
solicituddei4.pdf	OTRAS especifique cual: ccvcn	04/06/2018 12:13:46
<u>reclamacionFirma_2.pdf</u>	Reclamacion Firmada	05/06/2018 14:26:33
certificado.pdf	Consta Autorización de al menos un miembro de la unidad familiar para consulta de datos con AEAT, pero la consulta no devuelve información y no aporta la documentación requerida en la convocatoria. Por tanto falta documentación justificativa Nivel de Renta.	05/06/2018 14:26:33

Sobre el nombre del documento "reclamacionFirma_xx.pdf" se puede hacer clic para descargarlo y/o visualizar la reclamación presentada.

Documentos Adjuntos y Reclamaciones		
Número total de registros: 5		
Nombre	Descripción del documento	FECHA
solicituding.pdf	La Renta Familiar supera el límite establecido en el artículo del Decreto 20/2018 que regula la convocatoria.	04/06/2018 12:13:46
solicituddei4.pdf	OTRAS especifique cual: ccvcn	04/06/2018 12:13:46
reclamacionFirma_2.pdf	Reclamacion Firmada	04/06/2018 12:13:46
certificado.pdf	Consta Autorización de al menos un miembro de la unidad familiar para consulta de datos con AEAT, pero la consulta no devuelve información y no aporta la documentación requerida en la convocatoria. Por tanto falta documentación justificativa Nivel de Renta.	05/06/2018 14:26:33



Lo mismo puede comprobar para el resto de documentos adjuntos.

3. Cuestiones de interés al presentar una reclamación

1. La opción solamente estará activa durante el plazo establecido por la convocatoria, y sobre la última solicitud con estado de tramitación Firmada.

Si no está abierto el plazo de presentación de reclamaciones o se tiene más de una solicitud registrada, y se hace clic sobre una que no está firmada o no es la última, la opción *Presentar reclamación* no estará habilitada, como se indica en la imagen siguiente.

Mis solicitudes					
Número total de registros: 10					
Solicitante	Trámite	Centro	Número de Registro	Tramitación	Estado de la tramitación
[Redacted], Daniel	Solicitud de Ayuda para Libros y Comedores Escolares. Curso 2018/2019	45000308 - CEIP Santísimo Cristo de la Sala	<u>12596-05/06/2018 19:39:14</u>	Electrónica	Firmada
[Redacted], Dan	Solicitud de Ayuda para Libros y Comedores	5000308 - CEIP Santísimo Cristo de la Sala	<u>1484680-03/05/2018 17:50:28</u>	Electrónica	Firmada
[Redacted]		5000308 - CEIP Santísimo Cristo de la Sala	1484571-03/05/2018 17:43:22	Electrónica	Firmada
[Redacted]		5000308 - CEIP Santísimo Cristo de la Sala	3334956-23/10/2017 16:19:23	Electrónica	Presentada
[Redacted]		5005653 - IES Julio Verne	3334887-23/10/2017 16:08:43	Electrónica	Presentada

En la imagen anterior, si el plazo de reclamaciones estuviese abierto, solo se podría presentar una sobre la solicitud registrada, es decir, sobre la del día 05/06.

2. No se pueden adjuntar varios documentos con el mismo nombre de fichero.

Si trata de aportar dos documentos con el mismo nombre de fichero en la misma reclamación el sistema lo impide con el mensaje siguiente.

papassecvir-pre.jccm.es dice

Ya existe un fichero adjunto con ese mismo nombre. Por favor seleccione otro.

Castilla-La Mancha
Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Presentación de Reclamaciones de Ayuda para Libros y Comedores Escolares

DNI Pasap. DNI/NIE:

Segundo apellido:

Número Escolar:

Fecha de nacimiento:

El formulario quedará registrado en los ficheros de comedores escolares y materiales curriculares de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, con la finalidad de la gestión del servicio de comedores escolares y materiales curriculares. En su caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable de la información o mediante tramitación electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con la "protección de datos", dirigirse al correo electrónico protecciondatos@jccm.es

su solicitud haya sido denegada por alguna de estas CAUSAS DE DENEGACIÓN o utilice la parte de "OTRAS" para expresar el motivo de su reclamación.

Artículo del Decreto 20/2018 que regula la convocatoria.

Unidad familiar para consulta de datos con AEAT y no aporta la documentación requerida en la convocatoria.

Unidad familiar para consulta de datos con AEAT, pero la consulta no devuelve información y no aporta la documentación justificativa. Nivel de Datos.

3. No se puede adjuntar un documento que tenga el mismo nombre que otro ya añadido con anterioridad en un registro del mismo trámite.

Si alguno de los registros del trámite al que desea reclamar contiene el mismo documento que intenta anexar en su reclamación, el sistema lo impide mostrando el siguiente mensaje.

papassecvir-pre.jccm.es dice

La solicitud ya tiene un fichero adjunto con ese mismo nombre. Por favor, cambie el nombre del fichero y vuelva a adjuntarlo.

Castilla-La Mancha
Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Comedores Escolares

DATOS PERSONALES

Nombre: * DNI Pasap. DNINIE: Número Escolar:

Primer apellido: * Segundo apellido: Fecha de nacimiento: *

CLÁUSULA INFORMATIVA

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en los ficheros de comedores escolares y materiales curriculares cuyo responsable es la Secretaría General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, con la finalidad de la gestión del servicio de comedores escolares y la gestión de ayudas para materiales curriculares respectivamente. Las cesiones que se producen son las autorizadas en la legislación aplicable. Pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, en Bulevar del Río Alberche s/n - 45071, Toledo o mediante tramitación electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con la "protección de datos", puede dirigirse a las oficinas de información y registro o al correo electrónico protecciondatos@jccm.es

DOCUMENTACIÓN DE RECLAMACIONES

CAUSA DENEGACIÓN: Marque lo que proceda en caso de que su solicitud haya sido denegada por alguna de estas CAUSAS DE DENEGACIÓN o utilice la parte de "OTRAS" para expresar el motivo de la reclamación.

La Renta Familiar supera el límite establecido en el artículo del Decreto 20/2018 que regula la convocatoria.

Como se ha indicado, el sistema detecta que el solicitante ya tenía un fichero con el mismo nombre en este trámite que está realizado, en el ejemplo, el documento de nombre solicituding.pdf

Documentos Adjuntos y Reclamaciones		
Número total de registros: 5		
Nombre	Descripción del documento	FECHA
<u>solicituding.pdf</u>	La Renta Familiar supera el límite establecido en el artículo del Decreto 20/2018 que regula la convocatoria.	04/06/2018 12:13:46
solicituddei4.pdf	OTRAS especifique cual: ccvcn	04/06/2018 12:13:46

4. Los nombres de los ficheros con los documentos a adjuntar solamente pueden contener letras, números y '-'.

Los documentos que se pueden adjuntar solamente pueden contener en el nombre del fichero letras, números y '-'. En caso contrario, el sistema lo impide dando el aviso siguiente

papassecvir-pre.jccm.es dice

El nombre del fichero debe estar formado por letras y números, o el carácter '-'. No se admite espacio blanco ni otros caracteres.

cuando ha intentado adjuntar un documento, por ejemplo, con este nombre 'certificado de AEAT (1) .pdf'.

5. El tamaño de cada fichero a adjuntar ha de ser menor de 5Mbytes.

Si se intenta adjuntar un fichero de un tamaño mayor a 5 MB el sistema lo impide dando este aviso.

papassecvir-pre.jccm.es dice

El fichero es demasiado grande. No debe superar 5Mb.

Aceptar

6. Cómo llegar a la pantalla **CÓMO VAN MIS TRÁMITES**.

Desde cualquier pantalla de la Secretaría virtual, si hace clic en el icono de la parte superior Izquierda

Número total de registros: 5		
Nombre	Descripción del documento	FECHA
solicituding.pdf	La Renta Familiar supera el límite establecido en el artículo del Decreto 20/2018 que regula la convocatoria.	04/06/2018 12:13:46
solicitudel4.pdf	OTRAS especifique cual: ccvcn	04/06/2018 12:13:46
reclamacionFirma_2.pdf	Reclamacion Firmada	04/06/2018 12:13:46

se llega a la pantalla de inicio, donde aparece la pestañas **CÓMO VAN MIS TRÁMITES**.

Admisión

- Admisión en Ciclos Formativos Formación Profesional Básica. Curso 2018/19
Solicitud de admisión. Primer periodo
- Admisión en Ciclos Formativos de Grado Medio 2018/19 (Modalidad E-Learning)
Solicitud de admisión. Segundo periodo

Becas y Ayudas

- Solicitud de ayuda de formación por la participación en actividades vinculadas al Plan de Garantía Juvenil autorizadas en Castilla-La Mancha 2018
Solicitud de ayuda en el plan de garantía juvenil

4. Atención al usuario ante un problema técnico

Si tiene algún **problema de tipo técnico** con Papás durante este proceso u otro similar ha de ponerse en contacto con el servicio de atención de incidencias **escribiendo un correo a la dirección papas.edu@jccm.es** indicando en el mismo su nombre completo y DNI, alumno y trámite al que se refiere el problema y describiendo brevemente el problema. que se ha producido.